

FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL

**INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE
CUENTAS ANUALES AL 31 DICIEMBRE 2018**

EJERCICIO 2018



ALLIOTT GROUP is an independent member firm of Allott Group.
Each firm does its best to provide high quality audit services and is not responsible for the services or activities of any other member firm.
Allott group does not function as a "network" under the International Federation of Accountants (IFA) code
of ethics (section 290) and the European Union "Statutory Audit" (Council Directive 86/653/EEC).

LUQUEVELASCO auditores S.L., Sociedad de Auditoría inscrita en el Registro Oficial de Auditores del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas con el número S1144, domiciliada en Córdoba, Ronda de los Tejares, 16, y miembro numerario del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España emite el presente Informe referido a la Auditoría de las Cuentas Anuales cerradas al 31 de diciembre de 2018 de FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL.

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Patronos de FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL (la Fundación), que comprenden el balance a 31 de DICIEMBRE de 2018, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Subvenciones y donaciones recibidas y su imputación al excedente del ejercicio

La Fundación tiene un importe significativo de sus ingresos provenientes de la imputación de subvenciones y donaciones recibidas, ya figuren estas en el pasivo como deudas a largo plazo transformables en subvenciones, al ser plurianuales, como cuando se imputan directamente al resultado del ejercicio. En concreto, durante el ejercicio, la Fundación ha imputado 460.714,16 euros, quedando, a 31 de diciembre de 2018, pendiente de imputación en el pasivo para ejercicios futuros 465.613,73 euros.

Hemos considerado esta área como una cuestión clave en nuestra auditoría debido a la importancia que tiene en los ingresos de la Fundación y en la importancia sobre el excedente del ejercicio que tiene calcular adecuadamente la imputación anual de las subvenciones y donaciones recibidas. El desglose y clasificación de las partidas afectadas viene explicada en la Nota 14 de la memoria adjunta.

En relación con estos importes hemos realizado los siguientes procedimientos de auditoría:

- Se han comprobado todas las subvenciones y convenios recibidos en el ejercicio con las resoluciones emitidas por los organismos concedentes.

- Verificación de las cuantías imputadas a excedente en cada una de las subvenciones recibidas.
- Comprobación de la correspondencia de las cuantías imputadas a ingresos en cada una de las subvenciones con los gastos que son financiados por dichas subvenciones.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

El presidente del Patronato es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el presidente del Patronato es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Patronos tienen intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el presidente del Patronato, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en

4

las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con Patronos de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Patronos de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

En Córdoba a 28 de junio de 2019

LUQUEVELASCO auditores, S.L.
ROAC S1144



José Manuel Luque Torrecillas
Socio



FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL
Cuentas Anuales al 31 de Diciembre de 2018

BALANCE DE SITUACIÓN
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2018
(Importe en euros)

	Notas	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
ACTIVO NO CORRIENTE		620.727,11	110.471,85
Inmovilizado intangible	5		
Bienes del Patrimonio Histórico			
Inmovilizado material	5	55.842,98	34.313,10
Inversiones inmobiliarias			
Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo	9	500.000,00	10.000,00
Inversiones financieras a largo plazo	9	64.884,13	66.158,75
Activos por impuesto diferido			
ACTIVO CORRIENTE		1.113.309,24	1.895.382,74
Existencias			
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	7,9	12.000,00	42.968,00
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9	10.002,26	606.115,48
Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	78.786,14
Inversiones financieras a corto plazo	9	359.376,19	428.462,97
Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		731.930,79	739.050,15
ACTIVO		1.734.036,35	2.005.854,59
	Notas	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
PATRIMONIO NETO		1.260.582,79	1.269.316,36
Fondos propios	11	1.251.365,88	1.202.260,18
Fondo Social		237.991,59	237.991,59
Fondo Social		237.991,59	237.991,59
Fondo Social no exigido			
Reservas		964.268,59	826.243,36
Excedente de ejercicios anteriores			
Excedente del ejercicio		49.105,70	138.025,23
Ajustes por cambio de valor		9.216,91	10.491,53
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14	0,00	56.564,65
PASIVO NO CORRIENTE		465.613,73	729.315,63
Provisiones a largo plazo			
Deudas a largo plazo		465.613,73	729.315,63
Otras deudas a largo plazo		465.613,73	729.315,63
Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
Pasivos por impuesto diferido			
Periodificaciones a largo plazo			
PASIVO CORRIENTE		7.839,83	7.222,60
Provisiones a corto plazo			
Deudas a corto plazo		0,00	0,00
Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo			
Beneficiarios - Acreedores	8		
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		7.839,83	7.222,60
Proveedores			
Otros acreedores	10	7.839,83	7.222,60
Periodificaciones a corto plazo			
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		1.734.036,35	2.005.854,59

CUENTA DE RESULTADOS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2018
(Importe en euros)

	Notas	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Ingresos de la actividad propia		681.656,70	900.972,93
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		220.942,54	206.166,15
Subvenc, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		460.714,16	694.806,78
Gastos por ayudas y otros	13	-345.519,50	-556.284,19
Ayudas monetarias		-344.621,46	-555.446,94
Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		-898,04	-837,25
Gastos de personal	13	-187.444,14	-157.432,30
Otros gastos de la actividad	13	-91.715,80	-44.669,77
Amortización del inmovilizado		-7.318,28	-5.124,54
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		0,00	0,00
Otros resultados		0,00	402,12
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		49.658,98	137.864,25
Ingresos financieros		23,8	503,07
Gastos financieros		-577,21	-342,07
Diferencias de cambio		0,13	-0,02
EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		-553,28	160,98
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		49.105,70	138.025,23
Impuestos sobre beneficios			
EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		49.105,70	138.025,23
EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES			
INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS			
VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		49.105,70	138.025,23
Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto		404.149,51	248.367,10
Subvenciones recibidas		404.149,51	248.367,10
Donaciones y legados recibidos			
Otros ingresos y gastos			
Efecto impositivo			
Variaciones de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio		-460.714,16	-693.619,75
Subvenciones recibidas		-460.714,16	-693.619,75
Donaciones y legados recibidos			
Otros ingresos y gastos			
Efecto impositivo			
VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		-56.564,65	-445.252,65
AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO			
AJUSTES POR ERRORES			
VARIACIONES EN EL FONDO SOCIAL			
OTRAS VARIACIONES		-1.274,62	-444,76
RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		-8.733,57	-307.672,18

MEMORIA DE PYMES

EJERCICIO: 2018 Fecha cierre: 31/12/2018

FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL

Nº DE REGISTRO: 14/0169

C.I.F.: G-14.372.288

1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

1.1 La fundación, según se establece en el artículo 5 de sus estatutos, tiene como fines:

1º Contribuir a la erradicación de la pobreza y el hambre en el mundo, así como las causas y estructuras que las perpetúan.

2º Promover el desarrollo integral de las comunidades y grupos más desprotegidos, en especial de los niños/as y jóvenes en situación de riesgo y/o marginación social.

3º Impulsar la defensa y mejora del medio ambiente y el fomento de hábitos de vida saludables, en el convencimiento de que la naturaleza es el pilar fundamental de la vida.

4º Fomentar acciones de sensibilización y participación social a fin de extender el valor de la convivencia, la solidaridad y la cooperación.

Además de cualquier otra acción que pueda ser considerada complementaria de las anteriores o que potencie sus resultados.

1.2 Las actividades realizadas en el ejercicio han sido:

Actividad 1.- Cooperación Internacional al Desarrollo: España, Perú, Ecuador y Guatemala.

Actividad 2.- Huertos ecológicos: Montilla – Córdoba (España)

Actividad 3.- Acción social local, compuesto por las siguientes áreas de actividad: España

- a) Infancia, juventud y familia:
 - 1. Construyendo solidaridad.
 - 2. Hogar de tardes Mamá Margarita.
 - 3. Casa Joven.
- b) Sensibilización y difusión / promoción social para la captación de fondos:
 - 1. Edición y distribución de revista informativa anual "FSU Informa".
 - 2. Celebración de los Premios Solidarios Fundación Social Universal 2018 (XVII Edición)
 - 3. Proyecto de comunicación "FSU en Red".
 - 4. Organización de actos y eventos propios de difusión de la FSU.
 - 5. Organización de actos y eventos benéficos para recaudación de fondos (campañas, fiestas, conciertos, etc.)
 - 6. Participación en eventos externos y programas de comunicación (radio, tv, etc.)
 - 7. Sede social.
- c) Emprendimiento social (a través de En Clave Social S.L.):
 - 1. BioA.
 - 2. Timeless Design.
 - 3. Natur Metal
 - 4. Biofresh Huerta Natural

1.3 La fundación tiene su domicilio en Avda. Antonio y Miguel Navarro nº 1 de Montilla (Córdoba)

1.4 Las actividades se desarrollan en los siguientes lugares:

Actividad 1: España, Perú, Ecuador y Guatemala.

Actividad 2: Montilla – Córdoba (España)

Actividad 3: España

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 Imagen fiel:

Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la fundación al 31/12/18.

2.2 Principios contables:

Los principios contables aplicados han sido:

Principio de prudencia: Se han tenido en cuenta todos los riesgos y pérdidas previsibles.

Principio de empresa en funcionamiento: Se considera que la gestión de la fundación tiene una duración ilimitada, por lo que la aplicación de los principios contables no ha ido encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su enajenación global o parcial ni el importe resultante en caso de liquidación.

Principio de registro: Todos los hechos de contenido económico acaecidos en el ejercicio –derechos y obligaciones- se registran en el momento de nacer.

Principio del precio de adquisición: Todos los bienes y derechos han sido contabilizados por su precio de adquisición.

Principio del devengo: La imputación de gastos e ingresos se ha efectuado en el momento de producirse los mismos e independientemente de la fecha de producirse su pago o cobro.

Principio de correlación de ingresos y gastos: El resultado del ejercicio ha sido calculado teniendo en cuenta la totalidad de los ingresos producidos y los gastos necesarios para su obtención.

Principio de no compensación: En las cifras contenidas en los estados financieros que constituyen las cuentas anuales de la entidad no se han compensado partidas de distinto signo.

Principio de uniformidad: En el presente ejercicio se han aplicado los criterios establecidos por el Control Contable del Protectorado de conformidad a su escrito en su día remitido.

2.3 Principios contables no obligatorios aplicados:

No se han aplicado.

2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

La Fundación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

No se han producido sucesos que puedan tener una incidencia negativa en el patrimonio, entre la fecha de cierre del ejercicio y la presentación de estos estados financieros.

2.5 Comparación de la información:

A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, en la elaboración del Balance se han seguido los mismos criterios que en ejercicios anteriores, por lo cual son totalmente comparables.

Con el fin de facilitar la comparación de las cifras correspondientes al ejercicio 2018 con las del anterior se presentan ambas en los estados financieros que forman las cuentas anuales.

2.6 Elementos recogidos en varias partidas:

Las partidas no han sido agrupadas en el Balance y Cuenta de Resultados que se presentan.

2.7 Cambios en criterios contables:

No se han producido cambios de criterio contable durante el ejercicio 2018.

2.8 Corrección de errores:

Durante el ejercicio 2018 y 2017 no se han realizado correcciones por errores.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

3.1. Las principales partidas que forman el excedente del ejercicio y sus aspectos significativos son:

En las partidas de ingresos destacan las subvenciones imputadas al excedente principalmente de entidades públicas, y los ingresos de patrocinadores y colaboraciones de entidades privadas muchas de ellas anónimas.

En las partidas de gastos hay que destacar las ayudas monetarias que se le dan a entidades con las que colaboramos, así como los gastos de personal de la Fundación y la partida de otros gastos que posteriormente desarrollamos.

3.2. Propuesta de aplicación del excedente:

Teniendo en cuenta que el importe destinado a fines fundacionales en el ejercicio ha cubierto sobradamente los porcentajes legales establecidos y siendo el importe del excedente del ejercicio de 49.105,70 euros (138.025,23 euros en 2017), se propone que junto a los excedentes de ejercicios anteriores pasen a RESERVAS VOLUNTARIAS.

Base de reparto	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Excedente del ejercicio	49.105,70	138.025,23

Aplicación	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
A reserva voluntaria	49.105,70	138.025,23

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

4.1 Inmovilizado intangible:

La entidad reconoce como bienes de inmovilizado intangible no generadores de flujo de efectivo a aquellos cuya finalidad no es generar un rendimiento comercial, su finalidad es obtener un beneficio social o potencial de servicio.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La Fundación reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

Los activos con vida útil indefinida no se amortizan, pero se someten, al menos una vez al año, al test de deterioro.

Para determinar la vida útil del inmovilizado se estimará, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, el límite previsible del periodo a lo largo del cual se espera que el activo genere beneficios sociales. Los activos con vida útil indefinida no se amortizan, analizando anualmente los hechos o circunstancias que permitan seguir manteniéndolos clasificados con vida útil indefinida.

La Fundación incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

Los gastos de investigación y desarrollo se activan como inmovilizado cuando, cumpliendo la definición de inmovilizado no generador de flujos de efectivo, cumpla las siguientes condiciones:

- Estar específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.
- Tener motivos fundados del éxito técnico y de la generación de un potencial de servicio en la actividad futura de la entidad del proyecto de que se trate.

Estos gastos se amortizarán en un plazo inferior a 5 años.

Cuando existan dudas razonables sobre el éxito técnico del proyecto o de la generación de un potencial de servicio en la actividad futura de la entidad, los importes imputados en el activo se imputarán directamente a pérdidas del ejercicio.

4.2 Inmovilizado material

La entidad reconoce como bienes de inmovilizado material no generadores de flujo de efectivo a aquellos cuya finalidad no es generar un rendimiento comercial, su finalidad es obtener un beneficio social o potencial de servicio.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Fundación incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

No es aplicable la activación de grandes reparaciones y costes de retiro y rehabilitación.

La Fundación no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello, no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Los bienes inmovilizados recibidos en concepto de aportación no dineraria a la dotación fundacional serán valorados por su valor razonable en el momento de la aportación.

Las entregas o cesiones de un inmovilizado sin contraprestación, a perpetuidad o por tiempo igual o superior a la vida útil del activo, se contabilizan como un gasto en la cuenta de resultados por el valor en libros del activo cedido. Si la cesión es por un periodo inferior a la vida útil del inmovilizado

el gasto se reconocerá por un importe equivalente al valor en libros del derecho cedido empleando como contrapartida una cuenta compensadora de inmovilizado.

- Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso, el valor en uso se determinará por referencia al coste de reposición.

Al menos al cierre del ejercicio, la entidad evaluará si existen indicios de que algún inmovilizado material puedan estar deteriorado en cuyo caso procederá a estimar sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan. Los cálculos del deterioro se efectuarán de forma individualizada.

- Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Fundación, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Fundación para sí misma.
- La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil calculada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Años de vida útil estimada	Porcentaje Anual	Años de Vida Útil Estimados
Otras instalaciones	5% - 12%	8,33 - 20
Mobiliario	8% - 10%	10 - 12,5
Equipos para procesos informáticos	8% - 25%	4 - 12,5
Otro inmovilizado material	5% -10%	10 - 20

4.3 Créditos y débitos por la actividad propia:

Los créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

Los Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originarán un derecho de cobro que se contabilizará por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal de crédito se registrará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizarán por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconocerá, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabilizará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos.

Valoración inicial y posterior de los débitos

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originarán el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabilizará como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registrará por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplicará este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

4.4 Activos y pasivos financieros:

Se han considerado como financieros, aquellos activos consistentes en dinero en efectivo, instrumentos de patrimonio de otras empresas o derechos contractuales a recibir efectivo u otro activo financiero. También se han incluido los derechos contractuales a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en las siguientes categorías:

1. **Activos financieros a coste amortizado:** esta categoría de activos financieros incluye por un lado, créditos por operaciones comerciales, originados en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, y por otro lado, otros activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y sus cobros son de cuantía determinada o determinable. Los activos financieros incluidos en esta categoría se han valorado inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.
2. **Activos financieros mantenidos para negociar:** La Fundación, ha incluido en este apartado, a los activos financieros que se han originado o se han adquirido con el propósito de venderlos a corto plazo, o a los activos financieros que formen parte de una cartera de instrumentos financieros con el fin de obtener ganancias a corto plazo. También se han incluido a los instrumentos financieros derivados sin contrato de garantía financiera y sin designación como instrumento de cobertura. Estos activos financieros se han valorado por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada.
3. **Activos financieros a coste:** En esta categoría, se han incluido las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como otros instrumentos de patrimonio no incluidos en la categoría de "Activos financieros mantenidos para negociar". Estos activos financieros se han valorado inicialmente al coste, esto es, el valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles.

Se han clasificado como financieros, aquellos pasivos que han supuesto para la empresa una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables, o que otorgue al tenedor el derecho a exigir al emisor su rescate en una fecha y por un importe determinado.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en las siguientes categorías:

1. **Pasivos financieros a coste amortizado:** Se han incluido como tales, los débitos por operaciones comerciales, que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, y los débitos por operaciones no comerciales, que no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial. Estos pasivos financieros se han valorado inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

2. Pasivos financieros mantenidos para negociar: La empresa ha incluido en este apartado a los instrumentos financieros derivados, siempre que no sean contratos de garantía financiera, ni hayan sido designados como instrumentos de cobertura. Estos pasivos financieros se han valorado inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les son directamente atribuible.

Los criterios aplicados para determinar la existencia de un deterioro, han sido distintos en función de la categoría de cada activo financiero:

1. Activos financieros a coste amortizado: Al menos al cierre del ejercicio, se ha comprobado si existe alguna evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo, se haya deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que hayan ocasionado una reducción en los flujos de efectivo estimados futuros. En el caso de su existencia, la pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros ha sido la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estiman van a generar. En su caso, se ha sustituido el valor actual de los flujos de efectivo por el valor de cotización del activo, siempre que éste haya sido suficientemente fiable. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión, se han reconocido como un gasto o un ingreso, en la cuenta de pérdidas y ganancias.
2. Activos financieros mantenidos para negociar: Posteriormente a su valoración inicial, este tipo de activos, se han valorado por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se han podido producir en el valor razonable, se han imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
3. Activos financieros a coste: Al menos al cierre del ejercicio, se ha comprobado la existencia de alguna evidencia objetiva, de que el valor en libros de alguna inversión no haya sido recuperable. El importe de la corrección valorativa ha sido la diferencia entre el valor en libros y el importe recuperable. Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión, se han registrado como un gasto o ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

La empresa ha dado de baja a los activos financieros, o parte de los mismos, cuando han finalizado o se hayan cedido los derechos contractuales, siempre y cuando el cedente se haya desprendido de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. En las operaciones de cesión en las que no ha procedido dar de baja el activo financiero, se ha registrado adicionalmente un pasivo financiero derivado de los importes recibidos.

En lo que se refiere a los pasivos financieros, la empresa los ha dado de baja cuando la obligación se ha extinguido. También ha dado de baja los pasivos financieros propios que ha adquirido, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, se ha reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que ha tenido lugar.

4.5. Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas:

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Fundación procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos

de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

4.6 Transacciones en moneda extranjera:

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Fundación (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

4.7 Impuestos sobre beneficios:

En general, se ha reconocido un pasivo por impuesto diferido por todas las diferencias temporarias imponibles, a menos que estas hayan surgido del reconocimiento inicial de un fondo de comercio, del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y además no afecte ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto o de las inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos siempre y cuando la inversora ha podido controlar el momento de la reversión de la diferencia y además, haya sido probable que tal diferencia no revierta en un futuro previsible.

Los activos por impuesto diferido, de acuerdo con el principio de prudencia, se han reconocido como tales en la medida en que ha resultado probable que la empresa haya dispuesto de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Si se cumple la condición anterior, en términos generales se ha considerado un activo por impuesto diferido cuando: han existido diferencias temporarias deducibles, derechos a compensar en ejercicios posteriores, las pérdidas fiscales, y deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas que han quedado pendientes de aplicar fiscalmente.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se han valorado según los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que ha estado vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se ha previsto recuperar o pagar el activo o el pasivo.

4.8 Ingresos y gastos:

- Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.
- No obstante, la Fundación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.
- Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocerán en el momento en que se apruebe su concesión.
- Se utilizan las siguientes reglas de imputación temporal:

Quando la corriente financiera se produce antes que la corriente real, la operación en cuestión dará lugar a un activo, que será reconocido como un gasto cuando se perfeccione el hecho que determina dicha corriente real.

Quando la corriente real se extienda por periodos superiores al ejercicio económico, cada uno de los periodos reconocerá el gasto correspondiente, calculado con criterios razonables.

- Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en que se apruebe su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.
- Los desembolsos incurridos para la organización de eventos se reconocerán en la cuenta de resultados de la entidad como un gasto en la fecha en la que se incurran, salvo que estuvieran relacionado con adquisición de inmovilizado otro concepto que cumpla la definición de activo.
- Los ingresos por entrega de bienes o prestación de servicios se valorarán por el importe acordado.
- Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocerán como ingresos del periodo al que corresponda.
- Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocerán cuando las campañas y actos se produzcan.
- Se realizan las periodificaciones necesarias.

4.9 Subvenciones, donaciones y legados:

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables, se han contabilizado inicialmente, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, esto es, atendiendo a su finalidad.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario, se han valorado por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario, por el valor razonable del bien recibido.

A efectos de imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias, se han distinguido los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados: cuando se han concedido para el desarrollo de proyectos, se han imputado como ingresos del ejercicio en el que se han concedido, salvo que se refieran a ejercicios futuros. Cuando se han concedido para financiar gastos específicos, se han imputado como gastos en el mismo ejercicio en que se han devengado los gastos. Cuando se han concedido para adquirir activos o cancelar pasivos, se han imputado como ingresos del ejercicio en la medida en que se ha producido la enajenación o en proporción a la dotación a la amortización efectuada. Finalmente, cuando se han recibido importes monetarios sin asignación a una finalidad específica, se han imputado como ingresos del ejercicio en que se han reconocido.

4.10 Criterios empleados en las transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación entre las empresas del grupo participantes, se han contabilizado de acuerdo con las normas generales, esto es, en el momento inicial por su valor razonable. En el caso de que el precio acordado por una operación, haya diferido del valor razonable, la diferencia se ha registrado atendiendo a la realidad económica de la operación.

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

5.1. Movimientos del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

INMOVILIZADO INTANGIBLE

	Inmovilizado intangible
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2017	1.078,19
(+) Entradas	0,00
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2017	1.078,19
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2018	1.078,19
(+) Entradas	0,00
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2018	1.078,19
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2017	-1.078,19
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	0,00
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2017	-1.078,19
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2018	-1.078,19
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	0,00
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2018	-1.078,19
I) VALOR NETO CONTABLE 2017	0,00
J) VALOR NETO CONTABLE 2018	0,00

INMOVILIZADO MATERIAL

	Inmovilizado material
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2017	84.066,66
(+) Entradas	8.216,70
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2017	92.283,36
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2018	92.283,36
(+) Entradas	28.848,16
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2018	121.131,52
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2017	-52.845,72
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	-5.124,54
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2017	-57.970,26
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2018	-57.970,26
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	-7.318,28
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2018	-65.288,54
I) VALOR NETO CONTABLE 2017	34.313,10
J) VALOR NETO CONTABLE 2018	55.842,98

6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

No existe.

7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

Ejercicio 2018

	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Usuarios, deudores	42.968,00	4.641,04	-35.609,04	12.000,00
Total	42.968,00	19.358,96	-35.609,04	12.000,00

Ejercicio 2017

	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Usuarios, deudores	80.000,00	37.210,46	-74.242,46	42.968,00
Total	80.000,00	37.210,46	-74.242,46	42.968,00

8. BENEFICIARIOS ACREEDORES

Ejercicio 2018

	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Otros beneficiarios	0,00	441.834,05	-441.834,05	0,00
Total	0,00	441.834,05	-441.834,05	0,00

Ejercicio 2017

	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Otros beneficiarios	0,00	671.388,27	-671.388,27	0,00
Total	0,00	671.388,27	-671.388,27	0,00

9. ACTIVOS FINANCIEROS

9.1. Activos financieros a largo plazo salvo inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Clases	Categorías	Instrumentos de patrimonio		Total	
		2018	2017	2018	2017
Activos financieros a coste		64.884,13	66.158,75	64.884,13	66.158,75
Total		64.884,13	66.158,75	64.884,13	66.158,75

9.2. Activos financieros a corto plazo salvo inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Clases	Categorías		Instrumentos de patrimonio		Créditos, Derivados y Otros		Total	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Activos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	371.376,19	550.217,11	371.376,19	550.217,11		
Total	0,00	0,00	371.376,19	550.217,11	371.376,19	550.217,11		

9.3. Entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

Las participaciones mantenidas al 31 de diciembre de 2018 en Empresas del grupo, multigrupo y asociadas corresponden, en euros, a:

NIF	Denominación	Domicilio	País	Forma jurídica	(*) capital	
					Directo	Indirecto
B56063977	EN CLAVE SOCIAL, S.L.	CALLE BURGUEÑOS, Nº7-1 MONTILLA (CÓRDOBA)	España	S.L.	100	0

El resumen de los fondos propios de empresas del grupo, multigrupo y asociadas a 31 de diciembre de 2018, según sus últimas cuentas anuales aprobadas, es el que se muestra a continuación, en euros:

NIF	Capital	Reservas	Resultado último ejercicio	Resultado explotación último ejercicio	Resultado operaciones continuadas	Valor en libros	Número de acciones poseídas
B56063977	500.000,00	0,00	-2.232,86	0,00	0,00	496.993,43	500.000

EN CLAVE SOCIAL, S.L.:

Sociedad constituida por la Fundación el 28 de diciembre de 2016 con el 100% de sus participaciones, teniendo como objeto social la gestión de acciones y participaciones en sociedades en las que concurran una serie de requisitos:

- Favorecer la inclusión sociolaboral de colectivos en situación o riesgo de exclusión social como personas con diversidad funcional, juventud, mujeres, desempleados de larga duración, entre otros.
- Impulsar los principios y valores de la agricultura y ganadería ecológicas, la sostenibilidad ambiental, la alimentación saludable, la economía circular y el bien común.
- Dinamizar el ecosistema emprendedor de la zona en sectores productivos clave para la generación de empleo y riqueza.
- Desarrollar productos y servicios de alta calidad con un destacado componente de innovación y responsabilidad social empresarial.
- Otras iniciativas empresariales acordes con los principios y valores de la Fundación Social Universal.

10. PASIVOS FINANCIEROS

10.1. Pasivos financieros a largo plazo.

Los pasivos financieros a largo plazo se corresponden con deudas transformables en subvenciones, que no se registran como tal ya que no han adquirido aún la categoría de no reintegrables.

10.2. Pasivos financieros a corto plazo.

Clases	Categorías	Créditos, Derivados y Otros		Total	
		2018	2017	2018	2017
	Pasivos financieros a coste amortizado	606,38	1.010,54	606,38	1.010,54
	Total	606,38	1.010,54	606,38	1.010,54

10.3. Vencimientos de los Pasivos Financieros al cierre del ejercicio.

Ejercicio 2018

	Vencimiento en años						Total
	2019	2020	2021	2022	2023	Más de 5 años	
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	606,38	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	606,38
Acreedores varios	606,38	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	606,38
Total	606,38	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	606,38

Ejercicio 2017

	Vencimiento en años						Total
	2018	2019	2020	2021	2022	Más de 5 años	
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.010,54	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.010,54
Acreedores varios	1.010,54	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.010,54
Total	1.010,54	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.010,54

11. FONDOS PROPIOS

Los fondos propios de la Fundación en el ejercicio 2018 ascienden a 1.251.365,88 euros (1.202.260,18 euros en 2017), el detalle de los mismos se expone en el siguiente cuadro:

Fondos Propios	Saldo inicial 2018	Aumentos	Disminuciones	Saldo final 2018
Dotación fundacional:	237.991,59	0,00	0,00	237.991,59
Reservas	826.243,36	138.025,23	0,00	964.268,59
Excedente del ejercicio	138.025,23	49.105,70	-138.025,23	49.105,70
Total	1.202.260,18	187.130,93	-138.025,23	1.251.365,88

Fondos Propios	Saldo inicial 2017	Aumentos	Disminuciones	Saldo final 2017
Dotación fundacional:	237.991,59	0,00	0,00	237.991,59
Reservas	726.364,63	99.878,73	0,00	826.243,36
Excedente del ejercicio	99.878,73	138.025,23	-99.878,73	138.025,23
Total	1.064.234,95	237.903,96	-99.878,73	1.202.260,18

El excedente del ejercicio anterior, como se detalla en la Nota 3 de la presente memoria, se ha traspasado a reservas en el ejercicio 2018.

12. SITUACIÓN FISCAL

La Fundación está bajo el régimen fiscal especial de las entidades sin fines lucrativos, de acuerdo con el Reglamento que se desarrolla en el Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre.

Las rentas exentas del Impuesto de Sociedades obtenidas por la Fundación durante el ejercicio 2018 han sido las siguientes:

Concepto de renta exenta	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017	Motivo o apartado de exención según art. 6 de Ley 49/2002
Promociones para captación de recursos	78.573,92	142.755,59	1º.a)
Ingresos de patrocinadores y colaboraciones	78.376,38	4.350,32	1º.a)
Subvenciones oficiales afectas a la actividad propia de la entidad	460.714,16	694.806,78	1º.c)
Donaciones y legados afectos a la actividad propia de la entidad	63.992,24	59.060,24	1º.a)
Intereses y otros	23,80	905,19	2º
Ingresos totales	681.680,50	901.878,12	

13. INGRESOS Y GASTOS

La información relativa a algunas partidas de la Cuenta de Resultados es la que sigue:

Ayudas monetarias:

	2018	2017
Ayudas monetarias	-344.621,46	-555.446,94
Reintegro de ayudas y asignaciones	-898,04	-837,25
Total	-345.519,50	-555.284,19

Gastos de personal:

	2018	2017
Sueldos y salarios	-143.331,94	-121.021,05
S.S. a cargo de la empresa	-44.112,20	-35.749,25
Otros gastos sociales	0,00	-662,00
Total	-187.444,14	-157.432,30

Otros gastos de la actividad:

	2018	2017
Arrendamientos	-2.722,50	0,00
Reparaciones y conservación	-20.248,31	-1.671,77
Servicios de profesionales independientes	-20.150,39	-3.687,63
Transportes	-145,84	-20,80
Primas de seguros	-2.154,44	-1.138,07
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0,00	0,00
Servicios bancarios	0,00	0,00
Suministros	-3.798,21	-3.609,23
Otros servicios	-42.496,11	-34.542,27
Otros tributos	0,00	0,00
Total	-91.715,80	-44.669,77

14. SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS

14.1. El importe y las características de las subvenciones recibidas que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias se detalla en el siguiente cuadro.

<i>a) Subvenciones, donaciones y legados que aparecen en el balance y las imputadas a pérdidas y ganancias, otorgados por terceros distintos a los socios</i>	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
- Que aparecen en el patrimonio neto del balance	0,00	56.564,65
- Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias	460.714,16	693.619,75

<i>b) Subvenciones en el balance, otorgados por terceros distintos a los socios</i>	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	56.564,65	501.817,30
(+) Recibidas en el ejercicio	404.149,51	248.367,10
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	-460.714,16	-693.619,75
(+/-) Otros movimientos	0,00	0,00
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO	0,00	56.564,65

Listado de subvenciones recibidas por las distintas entidades.

Detalle de las subvenciones, donaciones y legados recibidos en el ejercicio y de las recibidas en ejercicios anteriores que no fueron totalmente imputadas a resultados:

Año concesión	Órgano/Entidad concedente	Finalidad	Importe total concedido	Imputado a resultados ejercicios anteriores	Imputado a resultados del ejercicio	Deudas a L/P transformables en subvenciones	Devolución / Reintegro	Pendiente de imputar
2011	AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO (AACID)	FORTALECIMIENTO DE CONOCIMIENTOS Y PRÁCTICAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL CAMBIO SOCIAL EN EL PERÚ	233.340,00	233.340,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2012	AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO (AACID)	MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL EN EL USO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS PARA EL FOMENTO DE INICIATIVAS PRODUCTIVAS GENERADORAS DE EMPLEO CON INCLUSIÓN SOCIAL Y EQUIDAD DE GÉNERO (PERÚ)	295.682,25	295.682,25	0,00	0,00	0,00	0,00
2012	AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO (AACID)	YANAPANAKUY. TRABAJANDO JUNTOS PARA SUPERAR LA INEQUIDAD Y LA EXCLUSIÓN EDUCATIVA MEJORANDO LOGROS DE APRENDIZAJE DE NIÑOS Y NIÑAS EN QUISPICANCHI (PERÚ)	252.037,15	252.037,15	0,00	0,00	0,00	0,00
2013	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y DESAGÜE DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE HUACCOTO, DISTRITO DE SAN JERÓNIMO (PERÚ)	14.500,00	14.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2013	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA	PROMOCIÓN DE LA SOBERANÍA ALIMENTARIA, LA NUTRICIÓN Y LA PROTECCIÓN AMBIENTAL SOSTENIBLE EN COMUNIDADES INDÍGENAS Y CAMPESINAS DE SARAGURO	39.983,07	39.983,07	0,00	0,00	0,00	0,00

		(ECUADOR)						
2013	AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO (AACID)	FORTEALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD DE LA VIVIENDA RURAL INDÍGENA EN EL VALLE SUR DE CUSCO (PERÚ)	299.707,66	294.831,38	4.876,28	0,00	0,00	0,00
2013	AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO (AACID)	PROMOCIÓN DE LA EDUCACIÓN DESDE LA CULTURA LOCAL QUECHUA PARA EL EJERCICIO CIUDADANO INTERCULTURAL DE NIÑOS/AS DE COMUNIDADES ALTOANDINAS DE CUSCO (PERÚ)	279.961,00	273.961,00	6.000,00	0,00	0,00	0,00
2013	GDR CAMPIÑA SUR	HUERTOS SOCIALES	34.517,31	33.895,67	0,00	0,00	621,64	0,00
2014	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	MEJORAMIENTO DEL ACCESO Y DISPONIBILIDAD A LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO BÁSICO CONFORME A LOS PRINCIPIOS DEL DERECHO HUMANO AL AGUA EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE LA MANCOMUNIDAD MUNICIPAL DEL VALLE SUR DE CUSCO (PERÚ)	18.000,00	18.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2014	AYUNTAMIENTO DE POZOBLANCO	MEJORA DE LAS CONDICIONES MATERIALES Y LAS PRÁCTICAS HIGIÉNICO SANITARIAS Y DE LIMPIEZA DEL ESTUDIANTADO EN UNA ESCUELA INDÍGENA DEL DISTRITO DE CCORCA (PERÚ)	2.489,00	2.489,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2014	DIPUTACION DE CORDOBA	PASANTÍAS PARA LA INNOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE CUSCO (PERÚ)	7.413,64	7.326,92	0,00	0,00	86,72	0,00
2014	DIPUTACION DE CORDOBA	FORTEALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN GANADERA Y DE LA MICROEMPRESA DE PROCESAMIENTO DE LOS DERIVADOS DE LA LECHE DE LA ASOCIACIÓN CANTONAL DE GANADEROS DE SARAGURO (ECUADOR)	39.996,15	39.996,15	0,00	0,00	0,00	0,00
2014	DIPUTACION DE CORDOBA	GOBIERNO REGIONAL Y MUNICIPALIDADES DEL CUSCO COMPROMETIDAS EN GARANTIZAR UNA ADECUADA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS CON LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA (PERÚ) (AÑO 3)	25.000,00	25.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2014	PARLAMENTO DE ANDALUCIA	JÓVENES DE SECTORES VULNERABLES DEL VALLE DE CUSCO EMPRENDEN NEGOCIOS EN CARPINTERÍA Y PRODUCCIÓN PECUARIA (PERÚ)	29.997,29	29.997,29	0,00	0,00	0,00	0,00

2014	SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO	PLAN EMPLEA 30 +	64.365,84	61.805,24	0,00	0,00	2.560,60	0,00
2014	CONVENIO EDUCO	HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA	16.000,00	16.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2014	AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO (AACID)	IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE INCUBACIÓN Y ACCELERACIÓN DE EMPRESAS "CUSCO EMPRENDE" PARA SECTORES EXCLUIDOS DE LA REGIÓN CUSCO (PERÚ)	299.998,91	292.598,91	7.400,00	0,00	0,00	0,00
2015	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LAS FAMILIAS PARA GARANTIZAR LOS CUIDADOS ADECUADOS EN LA PRIMERA INFANCIA EN LOS DISTRITOS DE CCORCO Y CUSCO	17.000,00	17.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2015	FUNDACIÓN CAJASOL	MEJORA DE LA SALUBRIDAD AMBIENTAL Y PUBLICA EN LA COMUNIDAD INDIGENA DE Q'EWAR MEDIANTE EL ACCESO Y DISPONIBILIDAD DE LOS SERVICIOS DE DESAGÜE Y TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES	24.000,00	24.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2015	DIPUTACION DE CORDOBA	PASANTIAS A EXPERIENCIAS DE SANEAMIENTO BASICO Y MANEJO DE INFORMACION CARTOGRAFICA DIGITAL DE LA DIPUTACION DE CORDOBA	7.426,00	7.008,61	0,00	0,00	417,39	0,00
2015	PARLAMENTO DE ANDALUCÍA	MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD Y SALUBRIDAD DE LAS VIVIENDAS DE LAS COMUNIDADES INDIGENAS DEL VALLE SUR DEL CUSCO MEDIANTE EL DESARROLLO DE CAPACIDADES Y EL FOMENTO DE TECNOLOGIAS RENOVABLES DE BAJO COSTE	37.179,14	37.179,14	0,00	0,00	0,00	0,00
2015	AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO (AACID)	PROMOCION DEL ACCESO A UN AMBIENTE SALUDABLE Y A LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO EN EL MARCO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LA EQUITAD DE GENERO, EN LAS COMUNIDADES INDIGENAS DE LA MANCOMUNIDAD MUNICIPAL VALLE SUR CUSCO	299.966,97	0,00	154.837,83	0,00	0,00	145.129,14
2015	CONVENIO FUNDACION EDUCO	HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA	16.000,00	16.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2015	CONVENIO FUNDACION LA CAIXA	HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA	24.000,00	24.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2015	CONVENIO AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA	20.000,00	20.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2015	CONVENIO AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	HUERTOS SOCIALES	860,00	860,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2015	CONVENIO FUNDACION LA CAIXA	TALLER FORMATIVO Y OCUPACIONAL PARA JOVENES EN RIESGO DE EXCLUSION SOCIAL "DRUIDA"	16.010,00	16.010,00	0,00	0,00	0,00	0,00

2015	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	HUERTOS SOCIALES	1.145,58	1.145,58	0,00	0,00	0,00	0,00
2016	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y GESTIÓN PÚBLICA PARTICIPATIVA MEJOR ARTICULADOS A LOS PROCESOS DE PLANIFICACIÓN DE LAS MUNICIPALIDADES DE CUSCO	14.991,79	14.991,79	0,00	0,00	0,00	0,00
2016	PARLAMENTO DE ANDALUCÍA	PROMOCIÓN DE PRÁCTICAS SALUDABLES EN AMBIENTES MEJORADOS PARA LA CONVIVENCIA FAMILIAR EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL DISTRITO DE CCORCA	37.495,00	37.495,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2016	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA	PASANTÍA A EXPERIENCIAS DE DESARROLLO DE APLICACIONES SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y GOBIERNO ELECTRÓNICO DE LA DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA CONTRIBUYEN A MEJORAR LA GESTIÓN PÚBLICA EN LA REGIÓN DE CUSCO	3.861,00	3.185,89	0,00	0,00	675,11	0,00
2016	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE CUSCO ORIENTADA A LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	9.750,00	7.952,00	1.798,00	0,00	0,00	0,00
2016	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	MUJERES Y HOMBRES DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS RURALES DEL CUSCO ACCEDEN A SERVICIOS DE SANEAMIENTO BÁSICO DE CALIDAD	18.655,46	18.655,46	0,00	0,00	0,00	0,00
2016	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA	IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOREFERENCIADO, EN LOS PROCESOS DE MONITOREO Y FISCALIZACIÓN URBANA DEL DISTRITO DE SAN JERÓNIMO	16.898,00	16.898,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2016	AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO (AACID)	MUNICIPALIDADES Y ORGANIZACIONES SOCIALES DEL CUSCO CON MAYORES HABILIDADES PARA INSERTAR ESTRATEGIAS PARA LA EQUIDAD DE GÉNERO, LA INTERCULTURALIDAD Y LA PROTECCIÓN DE LA INFANCIA EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS PROMOTORES DE DERECHOS	300.000,00	0,00	115.574,10	0,00	0,00	184.425,90
2016	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA	MEJORA DEL ACCESO A SERVICIOS MUNICIPALES DISEÑADOS PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS EN LOS MUNICIPIOS DEL VALLE DEL CUSCO, PERÚ	39.975,19	39.975,19	0,00	0,00	0,00	0,00
2016	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA	25.000,00	25.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2016	CONVENIO AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	HUERTOS SOCIALES	860,00	860,00	0,00	0,00	0,00	0,00

2016	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	HUERTOS SOCIALES	685,98	685,98	0,00	0,00	0,00	0,00
2016	CONVENIO AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	INSERCIÓN SOCIOLABORAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL	2.867,68	2.867,68	0,00	0,00	0,00	0,00
2016	FUNDACIÓN AYESA	CUALIFICACIÓN E INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD LEVE. "ELABORACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE REPOSTERÍA	5.000,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2016	ADENDA CONVENIO FUNDACIÓN EDUCO 2015	HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA	5.184,00	5.184,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2016	FUNDACIÓN EDUCO	HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA	60.000,00	20.000,00	13.678,76	0,00	0,00	26.321,24
2016	CONVENIO FUNDACION LA CAIXA	HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA	32.000,00	32.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2017	CONVENIO FUNDACION LA CAIXA	HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA	32.840,00	0,00	32.840,00	0,00	0,00	0,00
2017	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA	20.000,00	20.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2017	CONVENIO AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	HUERTOS SOCIALES	860,00	860,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2017	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	PROMOCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	800,00	800,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2017	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	VOLUNTARIADO JOVEN	1.000,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2017	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	UN TUTOR PARA CRECER	1.079,50	1.079,50	0,00	0,00	0,00	0,00
2017	CONVENIO AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	TALLERES DE COCINA Y HORTICULTURA ECOLÓGICAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL	4.862,63	4.862,63	0,00	0,00	0,00	0,00
2017	ADENDA CONVENIO FUNDACIÓN EDUCO	HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA	4.313,74	0,00	4.151,60	0,00	162,14	0,00
2017	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	PROMOCIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS DE SALUD AMBIENTAL PARA LA CONVIVENCIA ARMÓNICA CON LA NATURALEZA EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE LA MANCOMUNIDAD MUNICIPAL VALLE SUR CUSCO	5.500,00	0,00	5.500,00	0,00	0,00	0,00
2017	AYUNTAMIENTO DE MONTEMAYOR	PROMOCIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS DE SALUD AMBIENTAL PARA LA CONVIVENCIA ARMÓNICA CON LA NATURALEZA EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE LA MANCOMUNIDAD MUNICIPAL VALLE SUR CUSCO	5.500,00	0,00	5.500,00	0,00	0,00	0,00
2017	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA	PASANTÍAS A EXPERIENCIAS DE DESARROLLO DE APLICACIONES WEB Y MÓVILES DE LA DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA QUE CONTRIBUYAN A MEJORAR LA GESTIÓN PÚBLICA EN LA REGIÓN DE CUSCO	3.532,00	0,00	2.654,96	0,00	877,04	0,00
2017	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEORREFERENCIADA EN LA	19.999,90	0,00	19.999,90	0,00	0,00	0,00

		MEJORA DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA DEL DISTRITO DE SAN JERÓNIMO						
2017	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	MUJERES Y HOMBRES VIVIENDO EN UN AMBIENTE SALUDABLE EN ARMONÍA CON LA NATURALEZA EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS RURALES DEL VALLE DE CUSCO	19.980,94	0,00	19.980,94	0,00	0,00	0,00
2017	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA	APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA EN PARROQUIAS RURALES DE MANU Y LLUZHAPA DEL CANTÓN SARAGURO	39.999,43	1.513,24	38.486,19	0,00	0,00	0,00
2018	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	EMPODERAMIENTO SOCIO POLÍTICO DE LAS ORGANIZACIONES DE MUJERES DEL VALLE DEL CUSCO PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS, LA INCLUSIÓN Y LA EQUIDAD DE GÉNERO – PERÚ	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00
2018	AYUNTAMIENTO DE MONTEMAYOR	EMPODERAMIENTO SOCIO POLÍTICO DE LAS ORGANIZACIONES DE MUJERES DEL VALLE DEL CUSCO PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS, LA INCLUSIÓN Y LA EQUIDAD DE GÉNERO – PERÚ	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00
2018	AYUNTAMIENTO DE MONTURQUE	EMPODERAMIENTO SOCIO POLÍTICO DE LAS ORGANIZACIONES DE MUJERES DEL VALLE DEL CUSCO PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS, LA INCLUSIÓN Y LA EQUIDAD DE GÉNERO – PERÚ	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00
2018	AYUNTAMIENTO DE MORILES	EMPODERAMIENTO SOCIO POLÍTICO DE LAS ORGANIZACIONES DE MUJERES DEL VALLE DEL CUSCO PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS, LA INCLUSIÓN Y LA EQUIDAD DE GÉNERO – PERÚ	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00
2018	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA	PROMOCIÓN DE PRÁCTICAS SALUDABLES ORIENTADAS AL ADECUADO DESARROLLO INFANTIL EN SANTIAGO, CUSCO (PERÚ)	39.990,76	0,00	0,00	0,00	0,00	39.990,76
2018	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA	PASANTÍAS A EXPERIENCIAS DE GESTIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS RELACIONADOS CON LA GOBERNABILIDAD, GESTIÓN ADECUADA DE INFORMACIÓN Y EL USO DE LAS TICS Y EL SUMINISTRO Y DEPURACIÓN DE AGUAS	9.747,50	0,00	0,00	0,00	0,00	9.747,50
2018	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA	MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO EN LAS ÁREAS DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Y LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO CON MEJORA DE PROCESOS EN LA	19.999,19	0,00	0,00	0,00	0,00	19.999,19

		MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO						
2018	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	SIEMBRA Y COSECHA DE AGUA EN LAS CABECERAS DE CUENCA DE LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE OROPESA	20.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.000,00
2018	AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO (AACID)	MUJERES Y HOMBRES INDÍGENAS DE COMUNIDADES RURALES DEL VALLE DE CUSCO EJERCEN SU DERECHO A UNA VIVIENDA PRODUCTIVA DIGNA Y A UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE CON ENFOQUE DE GÉNERO EN DESARROLLO	300.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	300.000,00
2018	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA	20.000,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00	0,00
2018	CONVENIO AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	HUERTOS SOCIALES	860,00	0,00	860,00	0,00	0,00	0,00
2018	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	ACOMPañAMIENTO A HUERTOS ESCOLARES ECOLÓGICOS DE MONTILLA	835,00	0,00	835,00	0,00	0,00	0,00
2018	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	VOLUNTARIADO JOVEN. VERANO 2018	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00
2018	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	CONSTRUYENDO MI YO: APOYO EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD PERSONAL Y EL PROYECTO DE VIDA DE LOS ADOLESCENTES	1.062,18	0,00	1.062,18	0,00	0,00	0,00
2018	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	TALLERES PARA PROMOCIONAR LA ACTIVIDAD FÍSICA Y LA SALUD EN NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES. SOMOS ACTIV@S	536,63	0,00	536,63	0,00	0,00	0,00
2018	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	CONSTRUYENDO SOLIDARIDAD: LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS INMIGRANTES	1.775,31	0,00	1.775,31	0,00	0,00	0,00
2018	ADENDA CONVENIO FUNDACIÓN EDUCO	HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA	4.514,40	0,00	4.514,40	0,00	0,00	0,00
2018	AJUSTES POR AYUDAS DE EDUCO EN GASTOS DE PARTICIPACIÓN EN CONSEJO ASESOR	FUNDACIÓN EDUCO	126,64	0,00	126,64	0,00	0,00	0,00

15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

15.1. Actividad de la entidad

I. Actividades realizadas

ACTIVIDAD 1 (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)

A) Identificación.

Tipo	Propia
Sector	Social
Función	Cooperación
Lugar desarrollo de la actividad	España, Perú, Ecuador y Guatemala.

* Indicar si se trata de actividad propia o mercantil

** Ver Anexo para cumplimentar actividades en la memoria y en el plan de actuación

Descripción detallada de la actividad realizada.

Gestión de diversos proyectos de cooperación internacional para el desarrollo en los países empobrecidos del "Sur", principalmente en Perú y en los siguientes sectores de actuación: fortalecimiento institucional de gobiernos y sociedad civil, promoción empresarial y desarrollo económico local, educación básica, mejora de la vivienda campesina, saneamiento básico y agua potable, salud y nutrición infantil, etc.

Nuestra contribución en esta área de actividad consiste fundamentalmente en actuar como socio en España en la identificación, el diseño y formulación, la búsqueda de apoyos y de financiación (privada y/o pública), el seguimiento y la evaluación de proyectos tendentes a mejorar la calidad de vida y promover el desarrollo humano de los grupos y comunidades menos favorecidos. De esta forma, en cada ejercicio natural se compaginan actividades de identificación, diseño, formulación y búsqueda de financiación en las diversas convocatorias de subvenciones para los proyectos elaborados conjuntamente con nuestras contrapartes locales, junto con labores de seguimiento y evaluación de los proyectos de desarrollo en ejecución. En anexos a la memoria se incluye anexos explicativos de las ayudas monetarias a entidades y de los proyectos finalizados en 2018 y de los proyectos diseñados, formulados, evaluados y gestionados con obtención de financiación en dicho ejercicio.

Por otra parte, la Fundación es miembro activo de organizaciones de segundo nivel del sector de la cooperación internacional como la Coordinadora Andaluza de ONGD y la Asociación Coordinadora de Colectivos Sociales "Córdoba Solidaria" y de consejos municipales de cooperación al desarrollo, por ejemplo del Ayuntamiento de Montilla.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	3	3	1.350	1.017
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	23	20	515	2296

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	23.367 beneficiarios directos de los 11 proyectos de cooperación al desarrollo iniciados y gestionados en 2018.	32.445 beneficiarios directos de los 12 proyectos de cooperación al desarrollo iniciados y gestionados en 2018.
Personas jurídicas	03 contrapartes locales ejecutoras de los proyectos de cooperación al desarrollo	04 contrapartes locales ejecutoras de los proyectos de cooperación al desarrollo
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	407.803,57	341.849,45
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
d) Reintegro de ayudas y asignaciones		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	21.359,06	16.924,92
Otros gastos de la actividad	6.478,50	15.987,55
Amortización del inmovilizado	311,46	232,63
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	435.952,59	374.994,55
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	325,00	472,60
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal inversiones	325,00	472,60
TOTAL	436.277,59	375.467,15

E) Otros objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Gestionar la ejecución y seguimiento de proyectos de cooperación al desarrollo en los países y regiones priorizados y en los sectores de intervención siguientes: fortalecimiento institucional de gobiernos y sociedad civil, promoción empresarial y desarrollo económico local, educación rural intercultural, mejora de la vivienda campesina, saneamiento básico y agua potable, salud y nutrición infantil, etc.	Nº de proyectos gestionados (incluye monitoreo, seguimiento e informes)	11	12
	Nº de contrapartes colaboradoras en la ejecución de proyectos	3	4
	Nº de países beneficiarios	3	3
	Nº visitas sobre el terreno	1	1
Elaborar y rendir informes técnicos y económicos de proyectos de cooperación al desarrollo finalizados.	Nº de proyectos finalizados	8	7
	Nº de informes presentados	5	5
	Nº de proyectos evaluados y auditados externamente	3	3
Identificar, diseñar y formular nuevos proyectos de cooperación al desarrollo en los ejes estratégicos de la institución.	Nº de proyectos formulados y presentados	8	9
	Participación en convocatorias de ayudas y subvenciones públicas y privadas	6	7
	Nº de proyectos aprobados	5	6
Participar en redes y plataformas de trabajo del sector de la cooperación al desarrollo.	Participación en asambleas y reuniones de la CAONGD.	2	1
	Participación en informes, estudios, convocatorias de bases y encuestas del sector.	2	2
	Participación en reuniones del Consejo Municipal de Cooperación	2	2
	Incorporación de la Delegación de Córdoba en los espacios de participación social de la ciudad (Córdoba Solidaria y Consejo Municipal de Cooperación)	1	1
	Desarrollo de tres actividades y eventos dentro del plan de actuación de la Delegación de Córdoba.	3	5
Favorecer la participación de voluntariado en proyectos de cooperación internacional al desarrollo.	Nº de voluntarios beneficiarios (nuevo indicador)		8
	Horas de formación empleadas (nuevo indicador)		28

ACTIVIDAD 2 (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)

A) Identificación.

Tipo	Propia
Sector	Medio ambiente
Función	Bienes y servicios
Lugar desarrollo de la actividad	Andalucía

** Indicar si se trata de actividad propia o mercantil*

*** Ver Anexo para cumplimentar actividades en la memoria y en el plan de actuación*

Descripción detallada de la actividad realizada.

Los huertos ecológicos surgen en 2008 por el interés y la demanda del grupo de madres y padres que durante años anteriores habían participado en el proyecto Aula de la Naturaleza y que, deseosos de dar un paso más, quisieron continuar formándose y disfrutando de unos hábitos de vida sanos y respetuosos con el medio ambiente mediante la gestión de su propio huerto.

Desde entonces el proyecto ha ido evolucionando, adaptándose a las demandas del entorno y dando respuestas a las diversas situaciones que se han ido plantando pero siempre manteniendo la actividad principal, esto es, formar a las personas beneficiarias en la actividad hortícola y gestionar su propio huerto para el autoconsumo.

Dada la situación socioeconómica de dificultad, el Ayuntamiento de Montilla y nuestra organización se unieron en 2013 y crearon la agrupación "Activa Montilla" con el fin de conseguir los medios necesarios para ofrecer a jubilados y familias con escasos recursos económicos una actividad productiva que les permita formarse en la agroecología, ocupar parte de su tiempo en una actividad saludable a la vez que llevar a casa productos propios de nuestra huerta, reduciendo el gasto en alimentación y mejorando la calidad de las verduras que consumen. Desde entonces los beneficiarios que lo solicitan y que son seleccionados según criterios socioeconómicos, reciben formación en técnicas de agricultura ecológica, orientación y seguimiento en las labores hortícolas, talleres de reciclaje y elaboración de alimentos en conserva.

En 2018 se ha contado con un total de 62 parcelas de tamaño unifamiliar que se ceden a los beneficiarios y beneficiarias para que construyan y mantengan su huerto. Desde la preparación del terreno e instalación del sistema de riego por goteo, a la adquisición de semillas y plántulas, siembra y recolección, cada uno gestiona su propio huerto, se responsabiliza del mismo y del cuidado del entorno y asumiendo parte de los gastos derivados de la actividad, o siendo becado si su situación socioeconómica es precaria y así lo respaldan los Servicios Sociales, con quienes firmamos un convenio de colaboración de carácter anual desde 2016.

Conscientes de la necesidad de la implicación de la sociedad montillana en general en la conservación del Medio Ambiente y el aprovechamiento y/o reutilización de residuos y subproductos, en 2018 hemos ampliado nuestra actividad con la finalidad de sensibilizar y fomentar hábitos de vida sanos, sostenibles y respetuosos con el entorno. Para ello se ha asesorado a centros educativos y AMPAS en la puesta en marcha y gestión de huertos escolares, y se han realizado actividades dirigidas a menores y sus familias con la finalidad de poner en valor el entorno natural como espacio de ocio y convivencia que debemos respetar y cuidar, así como generar hábitos y rutinas que favorezcan la alimentación sana, el consumo responsable y el cuidado del entorno.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	3	3	1.130	317
Personal con contrato de servicios	0	1	0	876,75
Personal voluntario	1	0	96	0

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	819	1.003
Personas jurídicas	10	10
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	1.102,00	1.102,00
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
d) Reintegro de ayudas y asignaciones		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	15.649,72	4.639,44
Otros gastos de la actividad	5.487,26	12.850,49
Amortización del inmovilizado	1.073,43	756,18
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	23.312,41	19.348,11
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	200,00	112,60
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal inversiones	200,00	112,60
TOTAL	23.512,41	19.460,71

E) Otros objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Poner a disposición de los habitantes de la localidad, dando prioridad a la población necesitada, los recursos técnicos y materiales que permitan la instalación de huertos familiares ecológicos	Nº huertos instalados	59	62
	Nº de participantes jubilados y/o en situación de necesidad	22	23
	Nº de participantes interesados en la horticultura ecológica sin situación de necesidad	14	11
Fomentar modos de producción ecológica para la generación de hábitos de alimentación saludables y respetuosos con el entorno.	Nº técnicas de agricultura ecológica que ponen en práctica los beneficiarios	7	8
	Nº personas beneficiarias del consumo de hortalizas ecológicas	144	136
Ofrecer a los mayores una actividad que mejore su calidad de vida, facilitándoles hábitos saludables e incentivando el envejecimiento activo.	Nº de actividades que componen los huertos ecológicos realizadas por los mayores: - Ejercicio físico - Aprendizaje y puesta en práctica de técnicas ecológicas - Relaciones sociales: mejora de las habilidades de relación y de la autoestima - Generación de un hábito de actividad	4	4
Ofrecer a personas desempleadas una alternativa para contribuir a una alimentación saludable.	Nº de productos que llevan a casa (variedades por temporada)	8	10
Fomentar la actividad cooperativa, colaborativa y de ayuda entre los beneficiarios.	Nº de actividades de trabajo comunitario y/o cohesión grupal (huertos comunitarios, compostaje, trabajos comunes y convivencias)	3	4
Sensibilizar y formar a las familias y población en general sobre la problemática medioambiental en nuestro municipio.	Nº de acciones de educación ambiental	4	2
	Nº de talleres de educación ambiental convocados	8	3
	Nº participantes en talleres y acciones de educación ambiental	40	133
Educar en hábitos sobre cuidado del entorno, alimentación saludable y consumo responsable a niños y niñas de segundo ciclo de educación primaria.	Nº de escolares participantes	200	197
	Nº talleres implementados	3	2
Facilitar a los docentes herramientas para trabajar con el alumnado hábitos sobre cuidado del	Nº de docentes participantes	35	37

entorno, alimentación saludable y consumo responsable.			
Dar pautas a las familias para aplicar en casa rutinas que favorezcan el cuidado del entorno, la alimentación sana y el consumo responsable.	Nº padres y madres destinatarios	400	500
Ofrecer a los centros educativos asesoramiento técnico en el desarrollo de sus huertos escolares	Nº de huertos escolares impulsados	3	4
	Nº de asistencias técnicas proporcionadas	12	16

ACTIVIDAD 3 (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)

A) Identificación.

Tipo	Propia
Sector	Educación
Función	Bienes y servicios
Lugar desarrollo de la actividad	Andalucía

* Indicar si se trata de actividad propia o mercantil

** Ver Anexo para cumplimentar actividades en la memoria y en el plan de actuación

Descripción detallada de la actividad realizada.

Esta área de actividad contiene cuatro líneas fundamentales de actuación, cada una de las cuales se desarrolla a través de diversos proyectos y actividades:

A) Emprendimiento social

La Fundación Social Universal apuesta por contribuir a la conformación de un nuevo modelo de organización social y económica que contemple de manera intrínseca los principios éticos y del desarrollo sostenible, a la vez que permita a las personas más vulnerables de nuestra sociedad acceder a herramientas estratégicas para construir un futuro mejor.

En este sentido, desde la Fundación Social Universal pensamos que es necesaria una doble vía de trabajo: potenciar iniciativas empresariales que trabajen en esta dirección y acompañar a jóvenes emprendedores en la búsqueda de respuestas creativas a las necesidades sociales actuales.

En relación al impulso del emprendimiento empresarial, la FSU creó a finales de 2017 el Área de Emprendimiento Social Sostenible y se conformó la sociedad En Clave Social, anteriormente constituida por la propia Fundación para la fabricación y comercialización de pan y repostería ecológica cuyo objeto social se decidió modificar en 2018 para emprender el nuevo reto de participación en sociedades en las que concurren los siguientes requisitos:

- Favorecer la inclusión socio-laboral de colectivos en situación o riesgo de exclusión social como personas con diversidad funcional, juventud, mujeres, desempleados de larga duración, entre otros.
- Impulsar los principios y valores de la agricultura y ganadería ecológicas, la sostenibilidad ambiental, la alimentación saludable, la economía circular y el bien común.
- Dinamizar el ecosistema emprendedor de la zona en sectores productivos clave para la

generación de empleo y riqueza.

- Desarrollar productos y servicios de alta calidad con un destacado componente de innovación y responsabilidad social empresarial.

Se trata de un nuevo enfoque para la consecución de nuestros intereses permanentes: discapacidad e integración; salud, medio ambiente, alimentación y consumo responsable; convivencia y paz, etc.; sobre todo para aquellos colectivos que se encuentran en una situación de mayor vulnerabilidad.

En 2018 se ha participado en la conformación de nuevas sociedades mercantiles con las que se espera poder desarrollar nuevas iniciativas en este orden, a la vez que, dentro de la lógica de la sostenibilidad económica, obtener beneficios para cubrir las necesidades de la Fundación en el cumplimiento de sus fines propios. Estas sociedades son:

1. Timesless Design, S.L.
2. Natur Metal Soluciones Metálicas, S.L.
3. Biofresh Huerta Natural, S.L.

En documento anexo se acompaña información adicional sobre los anteriores proyectos.

B) Infancia, juventud y familia

La finalidad de esta área de actuación es promocionar la adquisición de medios que permitan mejorar la calidad de vida de las niñas, niños y jóvenes, así como de sus familias.

Para ello y contando con la colaboración de distintas entidades públicas y privadas, ayuntamiento, diputación, centros educativos, asociaciones y fundaciones se llevarán a cabo diferentes proyectos y actividades dirigidos a infancia, juventud y familia. Todos ellos suponen una evolución en la intervención que se viene desarrollando desde hace más de diez años, teniendo como criterios fundamentales, que supongan una respuesta a las situaciones de vulnerabilidad que viven estos colectivos, que dispongamos de la capacidad y los recursos necesarios para implementarlos y que contemos con los apoyos pertinentes para garantizar su viabilidad.

Los proyectos y actividades que conforman esta línea de acción son:

1. Construyendo solidaridad.
2. Casa Joven.
3. Hogar de tardes Mamá Margarita.

En documento anexo se acompaña información adicional sobre las anteriores actividades.

C) Sensibilización y difusión / promoción social para la captación de fondos.

En FSU somos conscientes de la necesidad de complementar nuestra labor de cooperación con otras regiones y grupos desprotegidos, con acciones locales dirigidas a promover un cambio de actitudes y comportamientos en nuestra sociedad. Son principalmente actividades dirigidas a informar, promover el debate y la sensibilización de la opinión pública sobre los principales problemas que acucian a nuestra sociedad, así como de difusión social de nuestra organización para la captación de los fondos necesarios para el cumplimiento de nuestros objetivos fundacionales.

Esta estrategia está, por tanto, orientada en primer lugar a fomentar una conciencia y cultura solidarias basadas en valores universales de justicia social, paz, respeto del medio ambiente y defensa de los derechos humanos, pero también en tejer una red de simpatizantes, voluntarios y colaboradores que comulguen con nuestra causa y nuestra organización.

De esta forma, durante el año 2018, y mediante la puesta en valor de las nuevas técnicas de comunicación y de marketing, se ha dado continuidad con el proyecto denominado "FSU en Red", lo que nos permite impulsar la participación ciudadana y la acción solidaria, potenciar nuestra visibilidad ante la propia sociedad y, por ende, valorizar nuestro trabajo. Durante el próximo ejercicio se ha continuado el plan de comunicación, en particular se ha proseguido con la mejora continua de nuestras acciones de comunicación y la elaboración de una campaña de

difusión social y captación de recursos dirigida a la promoción del proyecto HTMM, denominada "Historias reales que suceden en Montilla", con la consiguiente elaboración de nuevos materiales de divulgación (videos cortometrajes, folletos, pegatinas, logotipos, etc.) así como la renovación completa de la web de este proyecto.

Destacamos las siguientes actividades:

1. Edición y distribución de revista informativa anual "FSU Informa".
2. Celebración de los Premios Solidarios Fundación Social Universal 2018(XVII Edición)
3. Proyecto de comunicación "FSU en Red" (Desarrollo de plan de comunicación, actualización y mantenimiento de web, gestión permanente de las herramientas de comunicación social, elaboración de materiales, creación y seguimiento de campañas solidarias, etc.)
4. Organización de actos y eventos propios de difusión de la FSU (exposiciones, charlas, jornadas, encuentros, presentaciones públicas, comunicados de prensa, etc.)
5. Organización de actos y eventos benéficos para recaudación de fondos (campañas, fiestas, conciertos, etc.)
6. Participación en eventos externos (foros, congresos, redes, etc.) y programas de comunicación (radio, tv, etc.)

D) Sede social.

La FSU cedió el uso de sus instalaciones a entidades y colectivos del entorno para la realización de actividades que se integren dentro de los fines de la fundación: talleres ocupacionales y educativos, conferencias, acciones de defensa de la agricultura y ganadería ecológicas, talleres de manualidades para mujeres, etc. En la actualidad sirve además como sede social de la Asociación Amdaré (Asociación Montillana de Ayuda, Reeducción y Esperanza) dedicada a la prevención y ayuda en las adicciones y trastornos del comportamiento, así como de tres de la mercantil En Clave Social S.L. y dos de las sociedades participadas por esta (Timeless Design S.L. y Natur Metal Soluciones Metálicas S.L.)

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	16	10	10.433	10.484,50
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	170	182	5.062	5.349

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	2.857	2.523
Personas jurídicas	66	74
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	4	4

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		1.670,01
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
d) Reintegro de ayudas y asignaciones		

Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	148.326,91	149.957,95
Otros gastos de la actividad	51.433,41	56.408,32
Amortización del inmovilizado	6.385,51	6.329,47
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	206.145,83	214.365,75
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	269.840,00	518.262,96
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal inversiones	269.840,00	518.262,96
TOTAL	475.985,83	732.628,71

E) Otros objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Identificar, formular y gestionar la puesta en marcha de iniciativas productivas que resulten generadoras de empleo para colectivos en situación de dificultad social y aporten beneficios para los socios de dichas empresas.	Nº de informes realizados sobre nuevas iniciativas productivas	5	4
	Nº de iniciativas empresariales puestas en marcha	2	4
	Nº de puestos de trabajo generados por las empresas promovidas (empleos directos)	7	12
Acompañamiento a emprendedores para desarrollar estrategias que apunten la viabilidad técnica y económica de las iniciativas empresariales que garanticen su sostenibilidad futura tanto económica como social y ambiental.	Nº de proyectos estudiados y presentados.	5	7
	Nº de emprendedores acompañados.	10	7
	Nº de proyectos con financiación comprometida para llevarse a cabo.	1	3
Acercar a nuestros y jóvenes la realidad que viven otras niñas, niños y jóvenes en países empobrecidos, analizar causas y consecuencias, y buscar alternativas reales y cercanas que contribuyan a eliminarla.	Nº de alumnos/as participantes	250	250
	Nº de sesiones impartidas	18	22
	Fichas trabajadas por los alumnos (1 por cada 5 alumnos)	20	50
Difundir entre los alumnos de educación primaria, la	Nº de centros participantes	1	7

labor que desarrollan las ONGD's, y en concreto nuestra organización, y realizar una actividad solidaria que predisponga a los menores hacia estilos de vida donde primen los valores que permiten la construcción de una sociedad mejor.	Nº de sesiones/actividades impartidas	2	7
	Nº de beneficiarios (nuevo indicador)		185
Fortalecer procesos de desarrollo personal, social, físico y académico de menores en riesgo de exclusión social de Montilla mediante el trabajo directo con los menores, con sus familias.	Disposición de un espacio adecuado para las necesidades de atención a los NNA	4	12
	Nº de menores beneficiarios	50	46
	Nº de familias beneficiarias	22	23
	Horas de trabajo con los menores (horas semanales)	30	30
	Horas de trabajo con las familias (horas semanales)	2	2
	Nº de talleres que componen el proyecto y en los que participan los beneficiarios	8	8
	Coordinaciones con otras instituciones participantes: Servicios Sociales, Centro de Salud, Centros de Educación Primaria y Secundaria, Policía Local (nº de entidades)	12	12
	Participación en redes y espacios de intercambio de buenas prácticas y aprendizaje.	1	1
	Diseño e implementación de sesiones formativas dirigidas al equipo de trabajo (contratados y voluntarios) sobre temas que repercuten en la mejora de la intervención: resiliencia, protección, buen trato, derechos y deberes de los NNA, autoprotección, nexos afectivos, construcción de normas de convivencia, participación, ...	3	5
Implementar una actuación que favorezcan el desarrollo del derecho de las personas con discapacidad leve de Montilla a disfrutar de una vida social activa y alcanzar mayor autonomía personal.	Nº de jóvenes discapacitados beneficiarios participantes en la actividad	10	0
	Desarrollo de módulos de capacitación (autonomía en el hogar, equidad de género, educación ambiental, desarrollo personal, habilidades sociales y relacionales)	5	0
	Nº de beneficiarios que finalizan la acción formativa de manera satisfactoria.	8	0

Promover un espacio joven de ocio, activo y creativo, donde los jóvenes, asociaciones juveniles y grupos de juventud puedan organizar y autogestionar su tiempo libre, dotándoles de servicios y recursos gratuitos que den respuesta a sus necesidades reales.	Disposición de un centro con ambientes y equipamientos adecuados para uso juvenil	1	1
	Nº de jóvenes inscritos en el espacio joven.	200	237
	Nº de talleres realizados y propuestos desde la FSU	5	0
	Nº de talleres propuestos por los jóvenes y apoyados por la FSU	10	8
	Nº de participantes en los talleres	120	104
	Nº de jóvenes satisfechos con la creación del espacio joven	175	201
	Nº de actividades extraordinarias (salidas, convivencias, etc.)	2	0
	Nº de iniciativas apoyadas (nuevo indicador)		2
Crear un Punto de Forma Joven dentro del espacio, para asesorar a los jóvenes, acompañándolos en la búsqueda de soluciones y toma de decisiones. sobre los temas más importantes relativos a la juventud (salud y desarrollo socio-emocional)	Nº de actividades culturales, deportivas y/ lúdicas. Nuevo indicador)		7
	Nº de atenciones realizadas	60	69
	Nº de jóvenes derivados a otros servicios	20	3
	Nº de mediadores de Forma Joven	10	6
	Nº de talleres de Forma Joven o actividades grupales	10	3
Fomentar el voluntariado joven y la promoción de trabajo en red con jóvenes con otros colectivos.	Nº de reuniones de coordinación con organismos participantes (nuevo indicador)		4
	Nº de jóvenes voluntarios (Verano y red de jóvenes)	50	65
	Nº de monitores de apoyo voluntarios	8	3
	Nº de asambleas con los colectivos de jóvenes	5	15
	Nº de colectivos participantes	8	6
Prevenir la expulsión, localizando y acompañando a los jóvenes con conductas disruptivas o anti-sociales en los I.E.S.	Nº de acciones formativas de voluntariado	2	2
	Nº de personas en prácticas (nuevo indicador)		1
	Nº de IES con los que colaboramos	3	0
	Nº de alumnos acompañados	8	0
	Nº alumnos acompañados que acuden al espacio joven.	6	0

Conformar una bolsa de aprendiz de oficio.	Nº empresas dispuestas a formar parte de la bolsa	4	0
	Nº de jóvenes contratados en formación	1	0
Facilitar la participación de la Fundación Social Universal en las redes sociales y web 2.0. y dinamizar nuestras causas y actividades sociales por la esfera digital.	Actualización de blog del proyecto HTMM	1	1
	Revisión y mantenimiento de la web (veces al año)	2	1
	Difusión de noticias en web (entradas mensuales)	4	4
	Gestión continuada del blog HTMM (entradas mensuales)	2	5
	Participación en las redes sociales mayoritarias: facebook y twitter (entradas semanales)	5	7
Difusión de los objetivos, valores y actividades de la Fundación Social Universal a través de los medios de los medios comunicación social tradicional, publicaciones y eventos propios.	Edición y distribución de la revista informativa anual (ejemplares distribuidos)	1.100	1.100
	Participación en mesas, redes, foros y encuentros (nº de eventos).	8	23
	Elaboración y emisión de notas de prensa.	12	7
	Participación en programas de radio y/o televisión.	8	10
	Celebración de la XVII edición de los Premios FSU	1	1
	Organización de charlas o similares	1	4
Promover nuestra participación en campañas y eventos benéficos de recaudación de fondos para nuestras actividades fundacionales.	Organización y/o participación en eventos de recaudación de fondos (conciertos, fiestas, etc.)	4	4
	Ejecución de campañas solidarias de apoyo a proyectos (mejora y seguimiento de una de cooperación internacional y dos de acción social local).	3	3
Cesión de sede para actividades de interés social	Nº de entidades o colectivos beneficiarios con carácter puntual	7	5
	Nº de entidades o colectivos beneficiarios con carácter permanente	3	4

II. Recursos económicos totales empleados por la entidad.

GASTOS / INVERSIONES	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Total actividades	No imputados a las actividades
Gastos por ayudas y otros					
a) Ayudas monetarias	341.849,45	1.102,00		342.951,45	
b) Ayudas no monetarias			1.670,01	1.670,01	
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno					
d) Reintegro de ayudas y asignaciones					898,04
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación					
Aprovisionamientos					
Gastos de personal	16.924,92	4.639,44	149.957,95	171.522,31	15.921,83
Otros gastos de la actividad	15.987,55	12.850,49	56.408,31	85.246,35	6.469,45
Amortización del inmovilizado	232,63	756,18	6.329,46	7.318,28	
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado					
Gastos financieros					577,21
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros					
Diferencias de cambio					
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros					
Impuestos sobre beneficios					
Subtotal gastos	374.994,55	19.348,11	214.365,75	608.708,41	23.866,52
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	472,60	112,60	28.262,96	28.848,16	
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico					
Cancelación de deuda no comercial					
Subtotal inversiones	472,60	112,60	28.262,96	28.848,16	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	375.467,15	19.460,71	242.628,71	637.556,57	23.866,52

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.

A. Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	200,00	23,93
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	59.800,00	63.992,24
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles		
Subvenciones del sector público	481.036,73	409.554,36
Aportaciones privadas	184.812,72	208.110,10
Otros tipos de ingresos		
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	725.849,45	681.680,63

B. Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas		
Otras obligaciones financieras asumidas		
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS		

IV. Convenios de colaboración con otras entidades

Descripción	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
Convenio 1. Con la entidad (X), suscrito para			
Convenio 2. Con la entidad (Y), suscrito para			

V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

Actividades previstas	Recursos económicos empleados		Desviación	Explicación de desviaciones técnicas y económicas
Cooperación Internacional al Desarrollo	436.277,59	375.467,15	86,06	Como se puede apreciar en el cuadro de objetivos e indicadores para esta área de actividad, el grado de cumplimiento de las intervenciones previstas en cooperación internacional al desarrollo es muy elevado. Sin embargo, a nivel de ejecución presupuestaria se constata una desviación significativa que responde en gran medida a que: - A nivel de ayudas a entidades, se da un menor grado de ejecución presupuestaria en los dos principales proyectos de desarrollo en marcha. Por otra parte, al momento de justificar una subvención de cooperación internacional (pasantías financiadas por Diputación de Córdoba), se procedió al reintegro sobrante del saldo generado. - A nivel de personal, se da un menor gasto por una mayor dedicación de las personas responsables en otras áreas de actividad, principalmente por la nueva área de emprendimiento social y la puesta en marcha de la Casa Joven. - A nivel de gastos materiales por actividad, la desviación corresponde a tres partidas: por gastos de reparaciones y mantenimiento por traslado de oficinas, por el pago de las auditorías económicas de los tres proyectos de cooperación al desarrollo finalizados en el ejercicio anterior y por un mayor gasto en viajes y estancias por proyectos de pasantías y desarrollo de capacidades en terreno. También el grado de amortización ha sido menor por la decisión de no comprar fotocopia para la oficina y optar por un equipo en depósito. No obstante, se ha producido una mayor inversión en adquisición de inmovilizado debido a los gastos de acondicionamiento de nuevas oficinas.

Huertos Ecológicos	23.512,41	19.460,71	82,77	En esta área de actividad el grado de cumplimiento de las actividades es casi total, habiéndose incrementado la población destinataria de las acciones de educación ambiental en las escuelas, si bien se han celebrado en menor número de lo previsto. Y a nivel de consumo presupuestario la principal desviación obedece a la renuncia de la persona en plantilla responsable de la actividad que fue sustituida por una empresa prestadora de asistencia técnica en el proyecto de huertos ecológicos. Por otro lado se constata un mayor gasto en reparaciones y mantenimiento, suministros y un menor gasto en diversos conceptos (materiales de actividades y otros servicios técnicos como especialistas multimedia para una aplicación informática) debido a un proyecto que finalmente no se llegó a ejecutar por falta de la financiación prevista (desestimación de una subvención resuelta provisional por una traba administrativa). También el grado de amortización ha sido menor por la desestimación de compra de la fotocopia para la oficina.
--------------------	-----------	-----------	-------	---

Acción Social Local	475.985,83	242.628,71	50,97	En esta área de actividad el grado de cumplimiento de las actividades también es elevado si bien a lo largo del ejercicio se desestimaron algunos objetivos previstos en favor de otras actuaciones consideradas más prioritarias. De esta manera, no se ejecutaron: el taller ocupacional para personas con diversidad funcional, el proyecto de prevención y acompañamiento a jóvenes con conductas disruptivas o anti-sociales expulsados en los I.E.S y la conformación de una bolsa de aprendices de oficio. A nivel de ejecución presupuestaria de gastos, se puede observar un bajo nivel de desviación conforme a los montos previstos, principalmente en las partidas de personal y amortizaciones, si bien se dan algunas variaciones al interior de la partida de gastos de actividad por un mayor gasto en reparaciones y mantenimiento (por el cambio de oficina y el uso de sede como Casa Joven), en servicios profesionales (por formación docente y acciones formativas y divulgativas) y en materiales de talleres por el incremento de servicios educativos a nivel local (Hogar de Tardes y Casa Joven) como provincial (amplitud de las acciones de educación para el desarrollo a otras localidades de la provincia). En contrapartida se ha producido un menor consumo en concepto de suministros (los servicios de agua y electricidad se incluyen en el alquiler de las nuevas oficinas) y otros servicios (por seguros de instalaciones y vehículo, y por servicios de actualización web y blog). Sin duda la mayor variación presupuestaria se da en gastos de inversión donde se ha reducido a la mitad la adquisición de inmovilizado, principalmente por la no consideración por el auditor en este concepto de las participaciones en sociedades mercantiles. Señalar que finalmente no se llegó a recibir la donación del vehículo para el transporte de usuario del Hogar de Tardes.
---------------------	------------	------------	-------	--

16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La Fundación durante el ejercicio 2018 ha recibido un donativo de RIOMA, S.A.U. por valor de 85.166,28 euros (en 2016 fue de 76.600,00 euros).

Al cierre del ejercicio 2018 la Fundación ha enviado dinero a socios locales, de los distintos países donde coopera, siendo el importe pendiente de justificar de 99.984,60 euros (en el ejercicio 2017 el importe asciende a 78.786,14 euros).

17. OTRA INFORMACIÓN

17.1. Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación.

Durante el ejercicio 2018 no se han producido cambios en el Patronato de la Fundación.

17.2. Información sobre las autorizaciones otorgadas por el Protectorado y las solicitudes de autorización sobre las que no se haya recibido el acuerdo correspondiente.

- Inscripción en el Registro de Fundaciones con fecha de 25/07/2018 de la revocación de los poderes conferidos a D. José Javier Amorós Azpilicueta y otorgamiento de poderes conferidos a D. José Almedina Polonio como representante de la delegación de Córdoba (Recibido por FSU con fecha de 07/08/2018).

17.3. Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías, indicando aquellas con discapacidad mayor o igual al 33%.

Categoría	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Coordinador General (antes denominado Diplomado)	1	1	1	1
Coordinadora Programa (antes denominado Personal cualificado)	2	2	1	1
Técnico (antes denominado Personal cualificado del Grupo 3)	6	4	4	4
Monitor (antes denominado Auxiliar Grupo 4)	1	4	4	8
Total	10	11	10	14

Ninguno de los empleados de la Fundación Social Universal padece ningún tipo de discapacidad.

17.4 Número de personas empleadas al final del ejercicio, por sexo y categorías.

Categoría	Ejercicio 2018			Ejercicio 2017			Ejercicio 2016			Ejercicio 2015		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Coordinador General (antes denominado Diplomado)	1	1	0	1	1	0	1	1	0	1	1	0
Coordinadora Programa (antes denominado Personal cualificado)	2	1	1	2	1	1	1	0	1	1	0	1
Técnico (antes denominado Personal cualificado del Grupo 3)	6	0	6	4	0	4	4	0	4	4	0	4
Monitor (antes denominado Auxiliar Grupo 4)	1	1	0	4	2	2	4	2	2	8	3	5
Total	10	3	7	11	4	7	10	3	7	14	4	10

18. Información anual del grado de cumplimiento del Código de Conducta de las entidades sin fines lucrativos para la realización de las inversiones financieras temporales, según la legislación que le resulte aplicable.

A efectos de rendición de las cuentas anuales del ejercicio económico de 2018 y relativo al grado de cumplimiento de los códigos de conducta para la realización de inversiones financieras temporales, se informa que durante el ejercicio de 2018, todas las inversiones financieras realizadas, al igual que las efectuadas anteriormente lo fueron según lo establecido por la Comisión Nacional de Valores en su Acuerdo de 20/11/2003, publicado en el BOE nº 7, de 8 de enero de 2004.

19. INVENTARIO

A) BIENES Y DERECHOS			VALOR
CONCEPTOS			NETO
206.- APLICACIONES INFORMATICAS:			0,00
1999	Prog. Windows (fra. Cotec 97A00204)		0,00
1999	Prog. Contaplus (fra. SP 24/04/99)		0,00
1999	Prog. Neuron 776/98 (s/fra. de 10/11/99)		0,00
2015	Fra. 7159100036 Technosite, Prog.Informatico		0,00
211.- EDIFICIOS:			17.775,89
2016	Fra. 171 C. Antroju Reforma Sede A y M Navarro		10.231,07
2016	Varia facturas Reforma Reyes Magos		7.544,82
213.- MAQUINARIA:			940,39
2017	Fra. 734 Taller Antofin. Biotrituradora Garland Huertos		655,23
2016	Fra. 200-32237 Sanelmann Amasadora 10 L K10		285,16
215.- OTRAS INSTALACIONES:			12.698,13
2018	Cocina HTMM Donacion Jose Repiso Torres		243,18
2018	Instalacion recreativa HTMM		1.487,94
2018	Instalacion Centralita Sede		544,19
2018	parque gimnasia Casa Joven		3.365,84
2018	Aires acondicionado Caja Joven		1.508,46
2018	Instalacion alarma anti-intrusos		161,56
2017	Fra. 2222 Milar Montilla. Horno HTMM		0,00
2017	Fra. 093 Instalamp. Aire Acondicionado. Insercion		402,85
2017	Fra. 093 Instalamp. Aire Acondicionado. Huertos		402,85
2017	Fra. 076 Instalamp. Aire Acondicionado. General		373,69
2017	Fra. 011 Instalamp. Aire Acondicionado HTMM		2.425,08
2015	Fra, 051 Autocultivos Mara. Invernadero		0,00
2013	Fra Natural System, Depositos 200 L. riego gotero		861,55
2013	Fra. S.A. Luque, Baules resina		694,06
2013	Fra. Amaco, Motoazada		226,88
2006	Fra. Securitas, sistema seguridad		0,00
1997	Antena de Radio		0,00
1997	Rotor de Emisora de radio y cable		0,00
1997	Cable antena emisora radio		0,00
1997	Instalación megafonia en sede social		0,00
1998	Antena TV (fra. Elec. Pino 13/1/98)		0,00
1998	Instalacion electrica (fra. Marquez 31/12/97)		0,00
216.- MOBILIARIO:			18.310,41
2018	Juegos y materiales Psicomotricidad		310,25
2018	Piscina Ovalada HTMM		322,12
2018	Equipamiento deportivo Casa Joven		584,25
2018	Sillas Carla Casa Joven		908,32
2018	Enrollables a medida Casa Joven		2.408,74
2018	Persiana Veneciana Aluminio		142,96
2018	Mesas Picnic Casa Joven		544,46
2018	Mobiliario vario Rioma Casa Joven		2.135,79
2018	Mesas rectangulares Casa Joven		758,47
2018	Puff sillón Casa Joven		486,20
2018	Sofas 3 plazas Casa Joven		2.007,32
2018	Bapi 800w Taurus		41,77
2018	Mesa camilla Sala Reuniones		527,03
2018	Equipamiento juegos Casa Joven		2.079,70
2018	Nuevo Mobiliario Lotecnica		1.923,94

2018	Despen alto blanco General	65,82
2018	Secador de manos y buzón	70,62
2018	Sillas nueva sede	285,24
2018	Mesa y asiento HTMM	202,76
2017	Fra. 003-B. Produc. S. Fco. Altavoces y cable HTMM	169,15
2016	Fra, 285 Carpinsur Tarima Mesa Sala Reuniones	0,00
2016	Fra. A/165 Aurora Cristalería Espejos Servicios	0,00
2016	Fra. 160132 Hnos Fernandez Cordoba Lavadora HTMM	138,48
2016	Fra. 5315 Erosky Frigorífico HTMM	150,18
2016	Fra. 2016/0008501 Ikea Mobiliario HTMM	99,00
2016	Fra. 2016/0001642 Ikea Mobiliario HTMM	1.079,48
2016	Fra. 131325 Leroy Merlin Mobiliario HTMM	123,47
2016	Fra. 131338 Leroy Merlin Mobiliario HTMM	167,16
2015	Fra. F-100368 Lolhusa. Cenador matelico	0,00
2015	Fra. F-100366 Lolhusa. Cortafiambrés	0,00
2015	Fra. F-102497 Lolhusa. Estantería	0,00
2014	Fra. Hnos. Fernandez Cordoba.Estufa halógena	28,50
2014	Fra. Hnos. Fernandez Cordoba.Calefactor FM	32,00
2014	Fra. Hnos. Fernandez Cordoba.Emisor termico FM	85,00
2014	Fra. IKEA. Estanterías y barras cortinas	169,47
2014	Fra. Erosky. Mesa horeca	42,36
2010	Fra. Mecanografica Andaluza, Fotocopiadora	220,40
2006	Fra. A de Miguel, sillas mesa junta	0,00
2006	Fra. Marmolinox, atril	0,00
2006	Fra. Master Camara fotos y tarjeta	0,00
1995	Cuadro del S. Misionero de Puerto Rico	0,00
1995	Calculadora Olympia CPD-5212	0,00
2003	Fotocopiadora RICOH A5 - 08	0,00
2005	Fra. Equibar, Mesa	0,00
1995	Repisa talla (fra. Masol)	0,00
1995	Cuadros pequeños (fra. Cuadros Montilla)	0,00
1997	Cuadro pequeño para tapiz de Peru	0,00
1997	Armarios persiana con estantes	0,00
1997	Radio cassette Sony	0,00
1997	Sillas de brazo pala plegable	0,00
1997	Sillones apilables tapizados	0,00
2004	Sillas de Masol	0,00
1998	Fra. Masol 31/12/97, Telefono solac 3230	0,00
1999	Fra. Masol 17/12/98, TV sansung	0,00
1999	Fra. Masol 17/12/98, video	0,00
2000	Fra. Lotecnic, encuadernadora	0,00
2001	Fra. LOLUHSA, armario ECO	0,00
217.- EQUIPOS PROCESOS INFORMATICOS:		5.955,95
2018	Equipamiento electronico Casa Joven	3.191,73
2018	Tv led LG43" Casa Joven	373,42
2018	Centralita Frobox Sede	212,24
2018	Telefonos fijos Sede	58,02
2018	Telefono movil Huawei HTMM	132,33
2017	Fra. A/658 Paco Pepe. SAI Ovislink. General	107,99
2017	Fra. A/620 Paco Pepe. Ordenador. General	1.124,51
2017	Fra. A/624 Paco Pepe. Portatil HP-15. Insercion	459,19
2016	Donacion Ordenadores Cristo del Amor	261,56
2015	Fra. A00008 Cotec Informatica. Ordenador	11,85
2015	Fra. A00008 Cotec Informatica. Ordenador	11,85

2015	Fra. A00008 Cotec Informatica. Portatil.	10,36
2015	Fra. A/43 Informasa. Impresora Multifuncion	0,90
2015	Fra. 00905009073 El Corte Ingles. Camara de fotos	0,00
2015	Fra. 00905009073 El Corte Ingles. Disco duro externo	0,00
2015	Fra. A00343 Cotec Informatica. Disco duro externo	0,00
2014	Fra. Cotec Informatica, Disco Duro externo	0,00
2012	Fra. Cotec Informatica, Ordenador	0,00
2010	Fra. Cotec Informatica, Ordenador	0,00
2006	Fra. Cotec ordenador AMD SEMPRON	0,00
2006	Fra. Cotec PENTIUM IV y accesorios	0,00
2006	Fra. Cotec PC PORTATIL HACER ASPIRE 5601	0,00
1995	Ordenador 486 DX-II 66 MHZ	0,00
2003	Fra. Cotec 1 PC Pentium IV	0,00
2003	Fra. Cotec 1 PC Pentium IV	0,00
1995	Impresora CANON BJC 600	0,00
1996	modem-fax (fra. INTI CAMPUS VIRTUAL)	0,00
1996	Fra. Cotec accesorios ordenador	0,00
1997	Fra. Cotec impresora HP DESKJET 820Cxi	0,00
1997	Fra. Cotec disco duro 1,6 GB	0,00
1999	Fra. Cotec, ratón compatible	0,00
1999	Fra. Cotec, monitor 14" SVGA	0,00
1999	Fra. Chacon y P. 8/01/99, ordenador Pentium II	0,00
2001	Fra. Chacon y P.2/03/01, impresora HP DJ 640C	0,00
219.- OTRO INMOVILIZADO MATERIAL:		162,21
2017	Fra. 142 Reset Informatica. Telefono inalambrico HTMM	0,00
2017	Fra. 2050 Decathlon.Piscina con depuradora HTMM	0,00
2015	Fra. 150001 Hnos Fernandez Cordoba. Microondas	0,00
2015	Fra. F-103260 Lolhusa. Estufas y calefactor	0,00
2015	Fra. F-100182 Lolhusa. Estufa	0,00
2015	Fra. F-100369 Lolhusa. Exprimidores	0,00
2015	Fra. 150311 Millar Andalucia. Batidoras	0,00
2015	Fra. 007/2015 C.R.C. Estructura Photocool	0,00
2014	Fra. Milar Masol. Videoprojector	162,21
2013	Fra. Extintores Andaluces, Extintores	0,00
2013	Fra. Esycor, Telefono	0,00
2012	Fra. Palma Comun. Samsung Galaxi Ace 2	0,00
2010	Fra. Media Markt, Camara Fotografica	0,00
2006	Fra. JMA equipo sonido	0,00
1996	Fra. cabezas equipos refrigeración	0,00
2004	Fra. Masol fax	0,00
2004	Fra. I. España Expositores	0,00
2005	Fra. A. Polo, equipo aire acondicionado	0,00
1997	Fra. M. Electr. Secamanos aseos	0,00
1997	Enciclopedia Naturama	0,00
1998	Fra. Masol 13/05/98, Video Sansung 201	0,00
2001	Fras. CONTROLSYS C1/587- 632, eqp. Projector	0,00
TOTAL VALOR NETO CONTABLE		55.842,98

20. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición final segunda (Deber de información de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre).

	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	12	18

10/12/2018
10/12/2018
10/12/2018
10/12/2018
10/12/2018
10/12/2018
10/12/2018
10/12/2018
10/12/2018
10/12/2018

CUENTAS ANUALES 2018
FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL

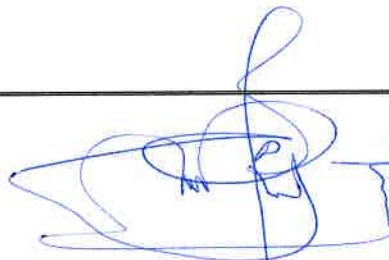
FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL

FORMULACIÓN CUENTAS ANUALES 2018

En cumplimiento con la normativa vigente, el Presidente del Patronato de FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL formula las Cuentas Anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.

En Montilla, a 31 de marzo de 2019

Firma:



Nombre y Apellidos:

D. JOSÉ RÍOS MÁRQUEZ

